



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso **CERTIFICA:** que en el que en el **Acta N° 107, Tomo N°7**. Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día miércoles 05 de enero del año 2022, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Sra. Dinora del Carmen Sandoval y los regidores en su orden Ing. Modesto Antonio Pastrana Hernández, Sr. Marvin Alfredo Amador, Sr. Jerson Anahel Figueroa Ochoa, Sr. Yonys Joel Sevilla, Sr. Rogelio Vargas, Ing. José Donato Martínez, Sr. Rodolfo Castillo Carrasco, Sra. Darly Xiomara Ramos, ante la secretaria que da fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6..... La Corporación Municipal Aprobó;

- 1- Verificación de inventario a cargo del departamento administrativo
- 2- Verificación de Inventario a cargo del departamento de Contabilidad/ Tesorería
- 3- Verificación de inventario a cargo del departamento de tributación
- 4- Verificación de Inventario a cargo del departamento de infraestructura
- 5- Verificación de Inventario a cargo de la Secretaria Municipal

7_____ La Corporación Municipal aprobó;

- a) Elaborar un plan de trabajo, paralelamente al trabajo de la comisión de verificación de información, este plan deberá incluir actividades y costo (estos costos deberán estar incluidos dentro de los costos asignados para todo el proceso de traspaso)
- b) Desarrollar, coordinar y monitorear la ejecución de las actividades, conforme a los tiempos programados.
- c) Preparar y enviar las invitaciones prevista.
- d) Definir y acondicionar los (actos meramente el lugar de elaboración de la ceremonia.
- e) Preparar y coordinar los actos meramente protocolarios.
- f) Celebración de la ceremonia de traspaso el 25 de enero de 2022

8----- La Corporación Municipal aprobó; Las Sigüientes Comisiones

a- Comisión Conjunta municipio

Ada Luz Alvarenga, Sandy Flores, David Ortiz, Edgardo Hernández, Leybi Moncada,
Marvin Amador, Yonys Sevilla.

b- Comisión de Protocolo

Dinora Sandoval, Darli Ramos

c- Comisionado Municipal

Marco Rodríguez

d- Representante de comisión ciudadana de transparencia

Yadira Moncada

e- Moderador

German Reyes

9----- La Corporación Municipal Aprobó; El informe de Rendición de cuentas de gobierno Local (GL) en sus catorce formas acumulado al Cuarto trimestre del año 2021

Detalle	Efectivo	Banco	Total
1 Saldos Iniciales de periodo	0.00	2,309,395.58	2,309,395.58
2 entradas de efectivo del periodo presupuestario extrapresupuestario	0.00	39,266,598.95	39,266,598.95
3 Disponible Total	0.00	39,266,598.95	39,266,598.95
4 pagos del periodo	0.00	41,288,479.82	41,288,479.82
Presupuestario	0.00	41,288,479.82	41,288,479.82
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5 saldo al final del ejercicio	0.00	287,514.71	287,514.71

10---- La Corporación Municipal Aprobó; El informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al cuarto trimestre del año 2021

11---- La corporación Municipal aprobó; los saldos iniciales del año 2022

12----La Corporación Municipal Aprobó; la primer ampliación presupuestaria por saldos iniciales.

13---- La Corporación Municipal aprobó; previa supervisión y dictamen de la oficina de catastro municipal la solicitud de dominio pleno de las siguientes personas

a) Ángel Alejandro Corrales Villa Nueva –Urbanización Villa Isabela

b) Ángel Alejandro Corrales Villa Nueva –Urbanización Villa Isabela

c) Miguel Antonio López Alvarenga - Urbanización Villa Isabela

d) Kevin Javier Medina Ramos –Urbanización Villa Isabela

e) José Humberto Moncada Betancourth y Eliani Cecilia Rodríguez Ardon - Urbanización Villa Isabela

14---- Asuntos Varios

14-1--- La Corporación Municipal Aprobó; que debido al alto índices de aumento de covid -19, omicron y las variantes no se realizara el cabildo abierto donde se daría a conocer el informe de la de gestión de la corporación municipal saliente

14-2--- La corporación Municipal aprobó 100 bolsas de cemento y la mano de obra calificada para la construcción del vado de la comunidad de monte de sinai el cual la comunidad pondrá mano de obra no calificada arena, piedra y graba ya quedo presupuestado para este año 2022.



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso **CERTIFICA:** que en el que en el **Acta N° 108, Tomo N°7**. Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día viernes 21 de enero del año 2022, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Sra. Dinora del Carmen Sandoval y los regidores en su orden Ing. Modesto Antonio Pastrana Hernández, Sr. Marvin Alfredo Amador, Sr. Jerson Anahel Figueroa Ochoa, Sr. Yonys Joel Sevilla, Sr. Rogelio Vargas, Ing. José Donato Martínez, Sr. Rodolfo Castillo Carrasco, Sra. Darly Xiomara Ramos, ante la secretaria que da fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6..... Asuntos Varios

6-1---- La corporación Municipal aprobó 35 horas de tractor para la reparación de la carretera y del campo de futbol de la comunidad de bella vista ya que están en mal estado.

6-2----La Corporación Municipal aprobó; veinticuatro mil lempiras exactos (L. 24,000.00) para gastos de representación de la corporación.

6-3---- La Corporación Municipal aprobó; trasladar las estructuras del puente que en su momento estuvo instaladas en la comunidad de las quebradas el cual serán removido en fracciones para ser donados en diferentes comunidades Santa Rosa, Villa santa de Yamales.

6-4---- la Corporación Municipal aprobó; presupuesto para la compra de tubos de drenaje para darle continuidad al proyecto de aguas negras y a la vez presupuesto para la compra de tubos de alcantarilla para ser instalados en la colonia Colinas del poteca.

6-5 La Corporación Municipal aprobó; primera ampliación por saldos iniciales del año 2022

Expediente 373

INGRESO

20-01-22 ampliación por saldos iniciales

De tesorería del año 2022.	23.7.2.01.02.00 15-013-01	8,343.02
----------------------------	---------------------------	----------

20-01-22 Ampliación por saldos iniciales

De tesorería del año 2022.	23.7.2.02.01.00 11-001-01	761.35
----------------------------	---------------------------	--------

20-01-22 Ampliación por saldos iniciales

Tesorería del año 2022	<u>23.7.2.02.02.01 14-011-09</u>	<u>278,410.34</u>
------------------------	----------------------------------	-------------------

TOTAL DE INGRESO		287,514.71
------------------	--	------------

EGRESO

20-01-22 mantenimiento del sistema

De agua potable en el casco urbano y zonas aledañas

11 06 001 001 000 23400 11-001-01	761.35
-----------------------------------	--------

20-1-22 proyecto de electrificación

Comunidad de las joya (donación)	11 07 003 000 001 47210 14-011-09	278,410.34
----------------------------------	-----------------------------------	------------

20-1-22 ayuda social en material		
De la salud	<u>11 02 000 002 000 54110 54110 15-013-01</u>	<u>8,343.02</u>
	Total de Egresos	287,514.71
6-6---- La Corporación Municipal Aprobó la ampliación Presupuestaria		
Expediente:374		
Ingreso		
Ampliación Presupuestaria por ingreso		
Del 10% restante de la donación para		
el proyecto de electrificación en la Joya		
	<u>22.1.1.02.01.02 14-011-09</u>	<u>39,772.90</u>
	Total Ingreso	39,772.90
Egreso		
Donación para proyecto de electrificación		
De la joya		
	<u>11 07 003 000 001 47210 14-011-09</u>	<u>39,772.90</u>
	Total Egreso	39,772.90
6-7 La Corporación Municipal aprobó la ampliación presupuestaria por remanente de		
transferencia de transferencia 2021(octubre, noviembre, diciembre)		
Expediente 375		
Ingreso		
Ampliación presupuestaria por remanente		
de transferencia de transferencia 2021		
(octubre, noviembre, diciembre)		
	18.1.1.01.01.01 11-001-01	1,117,728.38
Ampliación presupuestaria por remanente		
de transferencia de transferencia 2021		
(octubre, noviembre, diciembre)		
	<u>22.1.1.01.01.01. 11-001-01</u>	<u>4,470,913.54</u>
	Total Ingresos	5,588,641.92
Egreso		
Dieta	01 00 000 001 000 11800 11-001-01	184,000.00
Beneficios (prestaciones)	01 00 000 004 000 16100 11-001-01	833,728.38
Sector Educación (Maestro)	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	800,000.00
Alcantarillado sanitario colonia		
Simón Azcona	11 02 002 000 001 47210 11-001-01	300,000.00
Alcantarillado Sanitario Colinas del poteca	11 02 003 000 001 47210 11-001-01	80,000.00
Sector Vivienda	11 03 000 001 000 54110 11-001-01	776,024.67
Instalación de alumbrado publico		
(electrificación) en el municipio	12 01 002 000 001 47210 11-001-01	1,117,728.38
Reparación de carreta en el área rural	13 02 004 001 000 23400 11-001-01	558,864.20
Reparación de carretera en área rural y		
Urbana (infraestructura)	14 01 001 001 000 23400 11-001-01	558,864.19
Eje de prevención de la violencia (mujer)	11 05 000 001 000 54200 11-001-01	55,886.42
Eje de Economía (mujer)	11 05 000 002 000 54200 11-001-01	83,829.63
Eje de participación social (mujer)	11 05 000 003 000 54200 11-001-01	27,943.21
Eje de Salud (mujer)	11 05 000 004 000 54200 11-001-01	55,886.42
Eje de educación (mujer)	11 05 000 005 000 54200 11-001-01	27,943.21
Eje ambiente (mujer)	11 05 000 006 000 54200 11-001-01	27,943.21

Alquiler de Equipo de Transporte	01 00 000 001 000 22220 11-001-01	70,000.00
Reparación de equipo de Oficina	<u>01 00 000 004 000 23360 11-001-01</u>	<u>30,000.00</u>
	Total de Egreso	5,588,641.92

7----- No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las 4:50 pm

Para los Fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad De Trojes, Departamento El Paraíso a los 02 días del mes de febrero del año 2022.

